



El Kios CCOO

Número 67 - Marzo 2011

Las heridas que no se ven son las más profundas. (William Shakespeare)

ERTE, SUMA Y SIGUE

Aún a riesgo de resultar monótonos, no tenemos más remedio que encabezar el KiosCCOO con el seguimiento al ERTE.

Lo primero que nos **sorprende** 'agradablemente' es **el bajo número de personas** que están siendo **afectadas** por el mismo: **en estos momentos** tenemos información de **41 personas**. Entrecomillamos 'agradablemente' porque no nos alegra en absoluto que compañeros vayan a su casa temporalmente (aunque mantengan su salario y demás beneficios sociales), pero siempre es mejor que sean pocos a que, como la empresa preveía, fueran cientos los que simultáneamente se viesan en esa tesitura. Confiamos que este 'bajo' número de afectados se deba a un aumento del negocio en esta compañía.

Los despidos continúan vetados. Desde la firma del ERTE, con su consiguiente Acuerdo de Acompañamiento, **NO SE PRODUCEN DESPIDOS FORZOSOS** en la compañía. Incluso nuestro CEO Patrick Adiba, en una entrevista para la revista Computerworld, afirmaba que ahora no se puede despedir a los trabajadores. Lo que sí detectamos es un **aumento** de las **BAJAS PACTADAS VOLUNTARIAS** (aquellas bajas en las que el trabajador y la empresa llegan a un acuerdo económico para su desvinculación de la empresa). Y, aunque lo hemos manifestado varias veces, no nos importa insistir: el trabajador SIEMPRE TIENE LA ULTIMA PALABRA. Volvemos a recomendar que ante cualquier duda o problema acudáis a nosotros: estamos aquí para asesoraros y ayudaros.

Se **continúan** sucediendo algunos **errores en las nóminas**, la mayoría de ellos fruto de la descoordinación entre la empresa y el INEM. Se estudia cada caso, tanto por parte de RRHH como desde la Comisión de Seguimiento del ERTE. Y algunos un poco antes, otros después, se van resolviendo.

Y **continúan los problemas con la formación**. No se están cumpliendo ni por asomo las expectativas que nos habíamos fijado en esta materia. Bien sea por **desidia por parte de RRHH**, o porque los plazos de entrada y salida al ERTE no son suficientemente largos, o bien por el escaso número de trabajadores afectados, el caso es que **se está desaprovechando** una oportunidad de oro para **actualizar conocimientos** en un sector tan evolutivo como el nuestro...



NOTICIAS CALENTITAS DEL COMITÉ EUROPEO

Acabamos de aterrizar de la última reunión del EWC, con **muchas cosas contar**. Hemos hablado de:

- La figura del **Work Force Manager**
- La **externalización**
- Lo malvado del programa **Lean**
- Las **recolocaciones** de los trabajadores excedentes según Lean (en España se les recoloca donde ellos se busquen la vida)
- Lo pernicioso y malvado de **Lean** (ah, esto ya lo habíamos dicho)
- La adquisición de **Siemens IS** (poca cosa, entre Mayo y Junio sabremos más)
- La creación de **Atos World Grid** (ahora en Europa ya saben que son los art. 44 y 41 del Estatuto de los Trabajadores) y la "jugadita maestra" de saltarse a la torera la legislación para intentar confundir a un colectivo de trabajadores de Mundivía.
- ...

Pero siendo todo muy importante, sobre todo hemos hablado de **cifras**. De cifras positivas: Alemania se va estabilizando a pesar de la caída de Arcandor (su principal cliente), UK mantiene cifras similares gracias a su buena gestión, Francia crece en facturación por primera vez en muchos años, BENELUX completa un buen año, y **España...** sigue dando muy malos resultados.

Pues parece que de nuevo **CCOO volvemos a tener razón**. Y mira que hace años que lo venimos denunciando: **esta empresa es un caos por culpa de los "vende motos" y los que se lo permitían**.

Los "vende motos" que tan bien dedican su tiempo a engancharse a una silla. Y si le quitan la silla, de un culazo quitan al ocupante de otra silla, y a sentarse en ella. Los que desde siempre han estado muy bien considerados por los que ahora sabemos que eran sus encubridores. Los mismos que vendían proyectos en pérdidas para llevarse el bonus. Los mismos que **desde 2008 dirigen el cotarro**, ahora en LSIS, ahora en otro lado porque LSIS no lo permite. **Los mismos que tantas y tantas veces nos han pedido esfuerzos** amparándose en la situación del mercado. ¡Y ahora resulta que sobre todo había que tapar sus malas ventas! Antes sabíamos lo que pasaba, ahora sabemos quiénes son los responsables.

Y diréis ¿a qué viene todo esto? Muy sencillo: **España perdió del orden de 20 millones desde que estos "vende motos" se hicieron con los cargos** y empezaron a presionarnos a todas y todos los que trabajamos. Y esas pérdidas, ¿fueron motivadas por los contratos basura y/o mal gestionados, y/o mal vendidos? ¿O hay más? **Lo que no acabamos de entender es por qué no hay alguien ya entre rejas**, por qué no se han pedido responsabilidades a esos niveles.

¿Tendrán información que prefieren que no se cuente? ¿Será que todavía quedan cositas por arreglar dentro de casa?

Hay más. Y os lo seguiremos contando.



RECONOCIMIENTO

Desde el KiosCCOO intentamos informar del desarrollo del ERTE con todos los datos a nuestro alcance. Y, a veces, en el afán de ofrecer la mayor información posible en un corto espacio, nos dejamos en el tintero **lo más importante: los 1300 compañeras y compañeros**, incluidos en la relación del ERTE, **a los que tanto debemos.**

Compañeras tuyas, compañeros míos, colegas que **han sacrificado mucho por sacar adelante esta empresa**, a pesar de la mala gestión de quienes debían hacerlo.

GRACIAS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS.

GOLPE DE ESTADO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

El pasado 15 de diciembre Thierry Breton, con motivo de la adquisición de Siemens IT Solutions & Services, anunció la constitución de una empresa **líder en Europa** en servicios de TI, que abriría un gran campo de oportunidades tanto para los actuales clientes como para los **empleados.**

La **Dirección** de RRHH del grupo **Atos Origin en España**, con una celeridad inusitada, ha decidido ejercer el **liderazgo** anunciado por el Sr. Breton, aplicando la primera de las medidas encaminadas a crear "el gigante europeo de servicios de TI": **la censura de las comunicaciones** a los empleados de Atos Origin.



La cibercensura que se acaba de publicar en la intranet bajo el eufemístico título de "Normativa para el uso de los equipos, internet y correo electrónico". Así pretende **la Dirección de España evitar que CCOO podamos seguir denunciando la ingeniería financiera** realizado por la anterior Dirección -congelación salarial; usurpación del comedor de empresa; actuaciones mafiosas de ciertos gerentes en BPO, BBVA, SEUR; compra de premios; despilfarro económico en patrocinios escandalosos- y la pasividad de la actual.

Con la publicación de esta normativa, propia de dictaduras, y de obligado cumplimiento para toda la plantilla del Grupo Atos en España, se informa a todo el personal de las sanciones disciplinarias que se derivaran de su incumplimiento.



Consideran que, cortando este canal de comunicación y anunciando normas **policial-empresariales**, podrán actuar libremente, y así sus "crímenes laborales" podrán quedar impunes.

Os animamos a poner en conocimiento de CCOO cualquier abuso, discriminación o fraude del que tengáis conocimiento, garantizando el anonimato de la denuncia. Desde la Sección Sindical de Comisiones Obreras continuaremos trabajando en la defensa de los derechos, que tanto ha costado conseguir, ante todas las instancias jurídicas, laborales y sociales que la Ley nos permita.

¡NO NOS CALLARÁN!

SI CREES QUE ESTÁS SUFRIENDO VIOLENCIA DE GÉNERO:

atosorigin-mujer@comfia.ccoo.es

1 DE ABRIL: ¿DÍA DE LA DIVERSIÓN EN EL TRABAJO?

El próximo viernes 1 de Abril, se celebra el **día Internacional de la Diversión en el Trabajo**. ¿Son tiempos en Atos Origin para celebrarlo? Obviamente no; no podemos hablar de diversión en el trabajo. Quizás debamos conmemorar este día de modo reivindicativo. En los tiempos que corren, quienes estaban sin proyecto, siguen sin proyecto y aquellos que podrían dar gracias por tenerlo, lo cierto es que muchos trabajan a destajo.

En algunos casos, como los compañeros de **BBVA**, han visto sus horarios de parrilla modificados a capricho del Banco. Con tan solo 24 horas de preaviso, se les ha impuesto un nuevo turno que **comienza** a las **5:30 de la madrugada** para hacer **NADA**.

No, obviamente muy felices no están quienes trabajan en BBVA. Más bien agotados de tener que combinar disponibilidades (tener un móvil operativo para que te llamen día y noche para resolver incidencias), guardias, horarios intempestivos y, por supuesto, asumir la carga del día a día.

Pero a esta tendencia de conceder todo capricho al cliente se suma también la permisividad de la dirección de personal ante **"EL DEPARTAMENTO"** por excelencia. Éste sigue campando a sus anchas y hundiendo proyectos, pese a su capacidad de explotación a las personas que, día a día, se dejan la piel para mantener a flote el caos que las malas gestiones continuas van dejando. Podríamos citaros aquí el nombre de numerosos proyectos de LSMO que aún no se han perdido gracias a la implicación de las personas que allí trabajan, pero hoy solo daremos el nombre de **Crédito y Caución**.



La responsable del proyecto tiene grandes habilidades para **esquilmar los derechos** de los trabajadores y trabajadoras que colaboran en los proyectos que dirige, pero el caso de Crédito y Caución ciertamente **roza el despotismo**. Cual vil tirana, **mantiene a sus "esclavos" raptados** y a un nivel de presión muy cercana a las condiciones de la época de la Revolución Industrial. La compensación económica que reciben es tan transparente que ni se ve y el agradecimiento a su esfuerzo es la más absoluta explotación, látigo en mano, de tal forma que parecen cautivos, donde el cronómetro se pone en marcha incluso para ir al baño.

Definitivamente, el día de la Diversión en el Trabajo sólo puede ser reivindicativo en Atos Origin. Ojalá podamos convertirlo algún día en una celebración.



BAJAS VOLUNTARIAS PACTADAS

Como ya os venimos informando e incluso reconoce nuestro CEO, el sr. Adiba, en una entrevista (pinchad [aquí](#) para leerla), en Atos Origin SAE:

¡¡¡NO SE PUEDEN PRODUCIR DESPIDOS!!!

No obstante y para garantizar el buen funcionamiento de las **bajas voluntarias pactadas**, os invitamos a que os pongáis en contacto con nosotros.

912148688

es-ccoo@atosorigin.com

LA VIDA TE DA SORPRESAS

La vida te da sorpresas, dice la canción. Sí, la vida no deja de sorprenderte. Nuestra última sorpresa ha sido al comenzar este mes:

- ¡Oh! Hola. ¿Tú por aquí?
- Sí, ya ves, he vuelto.
- Pero, ¿no te habías marchado y decías que no querías vo...?
- Ya –corta-, pero se me ha terminado la excedencia.

Sorpresa no. Sorpresón. Después llegó la curiosidad e investigamos: resulta que **no existió tal excedencia, que no se fue, sino que “le fueron”**, porque eso es lo que dice la información oficial: **DESPIDO PROCEDENTE**. Más curiosidad: nuevo contrato. ¡Claro! No podía ser de otro modo. Si te despiden, no te vas de excedencia. **Si más tarde vuelves a incorporarte, sólo puede ser porque te han contratado de nuevo**. Ahora viene el asombro: **¡¡con más categoría que antes!!**

La vida te da sorpresas, sorpresas te da la vida, ¡ay!...

Esta **nueva política de gestión de personal** merece un momento de reflexión: mmmm... ¡ya! A ver si para conseguir subidas de categoría tienes que pasar por el INEM. Entonces... ¿a todos los que han pasado por la desdesignación del ERTE les subirán también la categoría a su regreso?! Es sólo **una muestra más de la caótica política de personal de esta compañía y de “EL DEPARTAMENTO”**:

- hoy no me sirves
- mañana eres imprescindible
- ¡vuelve, por favor!
- hoy eres nuestra salvación
- mañana no tienes sitio aquí

Con esta coherencia, **sólo se puede llegar al lugar en que estamos: el caos más absoluto**. Y ser la **vergüenza** (la que ellos no tienen) del grupo. A todos ellos les recordamos “nuestros valores”, a ver si de tanto repetir interiorizan alguno:



PD: Adivina, adivinanza, ¿cuál es “EL DEPARTAMENTO”? Una “MO”neda para quien lo acierte...

VACACIONES

Estamos en el mes de **marzo**, el mes en que, según el Acuerdo Marco, debemos **registrar** en la herramienta de la empresa nuestra **previsión de vacaciones antes del día 31**. CCOO os recordamos que debéis cumplimentarlo. ¿Por qué? Porque así seréis cumplidores y podréis reclamar oportunamente y con la razón de vuestro lado. Luego está el día a día y las posibles modificaciones por razones de servicio pero siempre deberían hacerse sobre una planificación previa.

El acuerdo de vacaciones no puede ser vulnerado, utilizando como excusa el malfuncionamiento o desconocimiento de una herramienta por lamentable que ésta sea. De esto ya saben mucho quienes han pasado por el ERTE y, gracias a esta planificación, han conseguido que se les respetasen sus vacaciones. Si quieres consultar el Acuerdo Marco, pincha [aquí](#).



NACE ATOS WORLDGRID

En una multinacional ocurre como en el ejército: las decisiones no se discuten, se acatan. Y **la dirección internacional** del grupo Atos Origin tomó, meses atrás, la decisión de **separar** la actividad relacionada con **Energía en una nueva empresa del grupo**, que llamó **Atos World Grid**. Y ahora le ha tocado el turno a España.

En nuestro país, esta Atos World Grid (en adelante AWG) estará compuesta por unas 230 personas provenientes de Atos Origin SAE (aproximadamente 100 empleados) y de otra empresa del grupo, Mundivía (el resto). Sus centros de trabajo estarán en Santander, donde se ubicará la Sede Social, Madrid, Barcelona y Sevilla.

CARACTERÍSTICAS

El **traspaso** de trabajadores a la nueva empresa se realizará a **primeros de Abril** y de acuerdo al art. 44 del Estatuto de los Trabajadores (ET), que regula la sucesión entre empresas. Esto significa que:

- los trabajadores **mantienen TODAS Y CADA UNA de las condiciones** que actualmente disfrutaban. Jornada, horarios, compensaciones, beneficios sociales, antigüedad, vacaciones,... absolutamente todo.
- Atos Origin Sae o Mundivía **liquidarán** a sus respectivos trabajadores **la parte de paga extraordinaria y cualquier concepto económico que adeudasen** al trabajador hasta la fecha de paso a AWG.
- **Las vacaciones se respetarán en su totalidad**, no liquidándose las mismas, por lo que el trabajador no percibirá cambio alguno.
- Y desde el punto de vista administrativo, **el trabajador será informado por carta de su traspaso**, carta que supone únicamente eso: notificación a efecto informativo. Si lo desea, el trabajador firmará dicha carta simplemente para darse por enterado; en caso de no firmarla, la realidad no cambia en absoluto: el trabajador pasa igualmente a AWG.

Aparte de lo anteriormente expuesto, la dirección de RRHH nos informó que todo lo relacionado con **la formación continuaría como está** actualmente, y que **NO SE PRODUCIRÍAN TRASLADOS DE TRABAJADORES** entre los centros de trabajo.

¿CASUALIDADES? SON RUMORES, RUMORES

Últimamente vienen dándose **demoras en los ingresos de las nóminas y de los gastos** a los trabajadores de Atos Origin Sae. Y se está perdiendo aquella buena costumbre que tenía la compañía de ingresar alrededor del día 25 de cada mes los gastos del mes anterior, y el día 28 ya teníamos ingresada la nómina correspondiente al mes en curso. Además, los gastos se incluyen en la nómina, con su correspondiente tributación a la Seguridad Social e IRPF.

¿A qué son debidos estos retrasos? Corren rumores varios: que si la persona que autoriza el pago de las nóminas viajó fuera de España, que si este último mes fue un error de RRHH... Sobre los retrasos en el pago de los gastos no hay ni siquiera rumores.

Desde estas líneas solicitamos la corrección de estas incidencias. Hay **profesionales de esta compañía** que, para **llegar a fin de mes**, requieren que los gastos le sean abonados sobre el 25, como antes. Porque **al banco no le sirven las excusas** para perdonar los intereses de los números rojos si al pasar la hipoteca no hay suficiente... Lo que para ellos puede ser un pequeño problema, para nosotros, los trabajadores, supone un auténtico ejercicio malabar llegar a fin de mes (en el mejor de los casos, porque a veces, NI LLEGAMOS).

Así pues, **instamos a los que se jactan de profesionales que se apliquen el cuento**, y no olviden que por sus "supuestos" errores hay trabajadores que no llegamos a fin de mes.

MUNDIVÍA

El tratamiento propinado por parte de RRHH a los trabajadores de Mundivía merece una mención especial. Y es que, en el deseo de **RRHH** de 'homogeneizar' las condiciones de los futuros trabajadores de AWG, **no tienen mejor ocurrencia que la de imponer a todos los trabajadores de Mundivía parte de las condiciones de los trabajadores de Atos Origin SAE**. Evidentemente, la parte que a RRHH le interesaba: jornada, horarios, vacaciones... Eso es una flagrante modificación unilateral de las condiciones laborales, regulado en el art. 41 del ET.

Como indica dicho art. 41 del ET, los trabajadores, con la ayuda y asesoramiento de CCOO, eligen en asamblea unos representantes para negociar el posible cambio en las condiciones laborales. Y, respetando siempre la opinión de la mayoría de la plantilla de Mundivía, plantean que **o toda Mundivía converge al Acuerdo Marco** que se aplica a los trabajadores de Atos Origin SAE, **o el paso a AWG se hará**, para quienes provengan de Mundivía, **con las condiciones actuales de cada trabajador de Mundivía**. Y, dado que la intención de RRHH es aplicarles solo la parte del Acuerdo Marco que le interesa, no hay acuerdo posible, y en AWG coexistirán trabajadores con distintas condiciones laborales. Un auténtico disparate.

Vaya desde aquí **nuestro reconocimiento para los representantes elegidos** para este cometido por los trabajadores de Mundivía. Con absoluta coherencia y respetando la opinión de la mayoría (lo que les generó algún conflicto con una minoría), se han negado a quebrar las condiciones de los compañeros de Mundivía. Gracias por la **lección de unidad, compañerismo y orgullo** de compañía que habéis manifestado.

REPRESENTACIÓN SINDICAL

Evidentemente, **la intención de RRHH será la de 'homogeneizar'** a los trabajadores en AWG **'sí o sí'** lo antes posible, por lo que consideramos **IMPRESINDIBLE la elección de una representación sindical**. Para evitar abusos e ilegalidades, para regular coherentemente la nueva compañía. Desde CCOO ya estamos buscando **candidatura**, por lo que **si deseas formar parte de ella** no tienes más que ponerte en **contacto con nosotros** (91-2148688 o es-ccoo@atosorigin.com) y te informaremos y asesoraremos en todo lo necesario. Como hacemos con delegados de otras empresas del grupo Atos, siempre estaremos disponibles para lo que necesitéis.

Puedes localizarnos en:

MADRID

Albarracín 25, B206. ☎ 91.2148688

¡Nuevo teléfono!: 672.49.51.25
es-ccoo.madrid@atosorigin.com
BARCELONA

Diagonal 200, 1ª planta. ☎ 93.2423791

es-ccoo.catalunya@atosorigin.com
ZARAGOZA

Pº de la Constitución 4, 2ª planta.

joseluis.latas@atosorigin.com
ASTURIAS

Marqués de Santa Cruz 7, 1º B. ☎ 984.106807

secundino.velasco@atosorigin.com

y también puedes visitar nuestra web

<http://www.comfia.net/atosorigin/>


NO VEO FUTURO,
¿QUÉ ME ACONSEJAS?



MUJERES

Tirramón



Sección Sindical Estatal CCOO en Atos Origin SAE
C/ Albarracín 25, 2ª – Despacho B206 28037 Madrid
Tfno: 912 148 688 / 672 495 125
Email: es-ccoo@atosorigin.com
Web: <http://www.comfia.net/atosorigin/>

